Machala, 28 de Marzo del 2018

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
STECUR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con los Estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento este informe a la Junta General de Accionistas en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2017.

Durante este período el ritmo del crecimiento económico fue bastante moderado y estuvo por debajo de las expectativas, sin embargo continuamos avanzando, tratando siempre de ejecutar acciones tendientes a fortalecer nuestra gestión y elevar nuestra capacidad de asumir los retos y necesidades del mercado.

SITUACIÓN JURÍDICA

La compañía se encuentra vigente de conformidad con las normas legales y estatutarias, cumple sus obligaciones fiscales, laborales y contractuales, y en general la legislación Ecuatoriana aplicable a su actividad.

AUMENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN EL MERCADO

En el 2018 continuaremos trabajando por un crecimiento sostenible, buscando la preferencia de los consumidores por nuestros productos; aumentando la demanda a través de innovaciones y buena calidad, compitiendo efectivamente para ganar mayor participación y valor en el mercado a través de la asequibilidad en los precios, la comunicación efectiva con clientes y proveedores y brindando un servicio de calidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente,

Lcda. Martha Romero Mora
GERENTE